



En la gira del adiós

Entrega AMLO obras y gana su última consulta en Nayarit

En el cierre de su despedida, con cero votos en contra y cero abstenciones el Presidente desactiva una protesta por reforma al Poder Judicial. La Presidenta electa dice que la transición es histórica: caminaron juntos casi cuatro meses por todo el país. Agradece el gobernador Navarro a Obrador haber adoptado a Nayarit. Pide a Claudia Sheinbaum hacer lo mismo

Crónica Meridiana / Jorge Enrique González

PÁGINA 6A



Reveló AMLO durante su inauguración

Base naval surgió tras acuerdo con Toño Echevarría

“Ustedes están hechos para resistir cualquier fenómeno natural y siempre tienen convicciones y fortaleza para enfrentar adversidades, lo cual nos ha permitido con la participación de ustedes, ayudar a nuestro pueblo”, señaló el presidente de la república

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, inauguró el Sector Naval de Boca de Chila en Nayarit, obra prioritaria que se logró gracias a un acuerdo que realizó con el gobernador Antonio Echevarría García durante el año 2020, así lo reveló en su última visita a Nayarit como jefe del Ejecutivo Federal.

Redacción

PÁGINA 3A

Jaime Cuevas a 4 meses de la prisión preventiva

La defensa particular del político esperaría que a través del amparo pueda recuperar la libertad.

El ex presidente municipal de Bahía de Banderas Jaime Alonso Cuevas Tello (2017-2021) está a una semana de cumplir cuatro meses con la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El también ex candidato a la citada alcaldía en el reciente proceso electoral por los partidos PAN, PRI y PRD está a la espera de que juzgados de Distrito en Tepic resuelvan los amparos que interpuso contra los autos de vinculación a proceso que fueron dictados en junio pasado por jueces de Control adscritos al referido municipio.

Se trata de dos expedientes, en uno de los cuales se le imputan los delitos de peculado, usurpación de identidad y falsificación de documentos en la modalidad de uso, mientras en otro los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

El mundo que algunos ven maravilloso

Guillermo Aguirre

La última gira del presidente fue en Nayarit

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Para exhibir su cultura, danza y curaciones

Pide Movimiento Indígena respeto a sus lugares sagrados

“Como el caso particular de Tatei Haramara en el municipio de San Blas es un lugar que por vía de nuestro presidente se gestionó y se entregó ese terreno de más de 2 mil hectáreas, sin embargo esa área especial sigue siendo afectada”, expuso Luis Muñoz Hernández

A días de que Claudia Sheinbaum Pardo asuma la responsabilidad como presidenta de México, el Movimiento Indígena de Nayarit a través de su secretario Luis Muñoz Hernández están

solicitando respeto a sus lugares sagrados, los cuales son considerados por los pueblos originarios como universidades donde se estudia y se logra maestrías en curación,

sanación y leer el futuro de la cosmovisión-espiritual.

Aseguran que a pesar de las indicaciones y recomendaciones que se han hecho por

algunas autoridades locales para que estos lugares sagrados, como el caso particular de Tatei Haramara en el municipio de San Blas sean respetados, éstas han sido totalmente ignoradas.

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Utilizan el Parque lineal como tiradero de basura

Señala Sistiél Buhaya irresponsabilidad de tepiqueños

“Hay que recordar que todo cuesta trabajo y esfuerzo, no podemos dejar la responsabilidad en un solo extremo, autoridades y sociedad deberán de estar vigilantes para que estos espacios se sigan conservando y puedan ser un atractivo para el descanso y el ejercicio”, dijo la funcionaria estatal Sistiél Karime Buhaya Lora

Antes los grandes esfuerzos de limpieza y conservación que se están generando por recuperar los espacios públicos de la ciudad como es el caso particular del parque lineal, llama la Secretaría de Movilidad a mantener limpios e impecables los espacios recuperados, ya que se han topado con acciones desagradables de irresponsabilidad social, sostuvo su titular Sistiél Karime

Buhaya Lora.

“Es una zona que se está rehabilitando mucho incluso como un tema de descacharrización ante la problemática social del dengue, pero si hacer el llamado, porque más tardan en limpiar cuando al día siguiente ya está lleno de basura y la tiran y a veces no es el que va a correr, a veces son personas que van en el tránsito y están aventando la basura,

hay que hacer el llamado a la conciencia, los invito a que vayan, yo nada menos fui ayer y vi como cinco familias con sus niños a las 5:00 de la tarde, vale la pena hacer los recorridos y en los próximos días vamos a estar anunciando nuevas actividades que se van a estar llevando a cabo en esta zona de la ciudad”.

Oscar Gil

PÁGINA 8A

Ante la violencia en Sinaloa

Urge reforzar labores de vigilancia

La diputada Paola Vargas recomendó a la sociedad en general que eviten cualquier acto de violencia en la vía pública: “Dentro de los hogares y en el interior de los planteles educativos porque la paz social nace en los hogares y se demuestra en la calle”

Ante los actos de violencia que se han registrado durante las últimas semanas en el estado de Sinaloa, la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Paola Vargas Arciniaga considera que es necesario reforzar las labores de vigilancia en todo el territorio nayarita.

Aseveró que la inseguridad y la violencia que se vive en Sinaloa es alarmante y para evitar cualquier brote de violencia en el norte de Nayarit se debe reforzar las labores de prevención y vigilancia en los municipios que colindan con Sinaloa, Durango y Zacatecas.

Además, Paola Vargas consideró que para lograr mantener un Nayarit en paz y libre de violencia, los trabajos de seguridad en la entidad deberán de continuar entre los tres niveles de gobierno.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 7A

Las obras de infraestructura los recuerdan

No olvidamos a los nayaritas que han luchado por la justicia: AMLO

“En seis sexenios construyeron distritos de riego para 20 mil hectáreas, nosotros en un sexenio, 120 mil hectáreas de riego”, subrayó el primer mandatario quien en compañía de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, recalzó también el potencial turístico del estado

Durante su última gira de trabajo como presidente de México, el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador inauguró el Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado y obras de infraestructura en Nayarit.

Este distrito de riego fue construido en colaboración con ingenieros militares para suministrar agua a 42 mil hectáreas en beneficio de los productores agrícolas en el norte de Nayarit, informó.

“En seis sexenios construyeron distritos de riego para 20 mil hectáreas, nosotros en un sexenio, 120 mil hectáreas de riego”, subrayó.

Redacción

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El mundo que algunos ven maravilloso

****Vaya lección de LOUIS ARMSTRONG, su madre era alcohólica y dama de compañía, él andaba descalzo, vivió entre tahúres, buscavidas, proxenetas baratos, ladrones, prostitutas, bares, cantaba en las calles para poder sobrevivir, y veía siempre un mundo maravilloso**

Hoy les quiero hablar de LOUIS DANIEL ARMSTRONG, mejor conocido como LUIS ASMTRONG,

Era hijo de William Armstrong y de Mary Ann Albert (a la que Armstrong llamaba Mayann),

Louis Daniel Armstrong, también conocido como Satchmo o Pops, fue un trompetista y cantante estadounidense de jazz. Se trata de una de las figuras más carismáticas e innovadoras de la historia del jazz y, probablemente, su músico más popular, nació el 4 de agosto de 1901, Nueva Orleans, Luisiana, Estados Unidos, y murió el 6 de julio de 1971 en Nueva York.

Pues este muchacho fue criado por su querida abuela paterna, Josephine, en un barrio de Nueva Orleans repleto de caos y música: "Había gente de la iglesia, jugadores, buscavidas, proxenetas baratos, ladrones, prostitutas y muchos niños", escribe. "Había bares, honky-tonks [un tipo de bar con acompañamiento musical típico del sur de Estados Unidos] y tabernas, y montones de mujeres que recorrían las calles en busca de ligues para llevar a sus 'pads', como llamaban a sus habitaciones".

Aquel niño complaciente, que lucía con orgullo su traje blanco de El pequeño lord, se mudaría con cinco años a una zona aún más conflictiva de la ciudad junto a Mayann y su hermana, Mama Lucy. El amor de Armstrong por Mayann (de quien se cree que fue ocasionalmente trabajadora sexual), bebedora empedernida, graciosa y de gran corazón, y los valores que ella le inculcó están presentes en cada página de su vida.

"No sé si mi madre se dedicó a la prostitución, pero si lo hizo, lo hizo sin que yo lo viera", escribe Armstrong. "Una cosa es cierta: todo el mundo la trataba con el mayor de los respetos, desde los feligreses hasta el más rudo de los rufianes. Se alegraba de saludar a todos y siempre mantenía la cabeza en alto".

Armstrong también mantenía la cabeza en alto, incluso cuando vagaba descalzo por las calles, cuidado por una amplia comunidad y empapándose de todo lo que veía y oía. El famoso Funky Butt Hall estaba en la esquina donde vivía, y aunque a él no se le permitía entrar, se enamoró del blues y de los jazz revolucionarios que se filtraban desde su interior y que él escuchaba en la acera. "A medida que crecía", escribe, "observaba todo y a todos. Quería a toda esa gente y ellos me querían a mí. Tanto los buenos como los malos pensaban que Little Louis (como me llamaban) estaba bien".

Con solo 11 años, Armstrong vendía periódicos y cantaba en un cuarteto en el mítico barrio rojo de Storyville: "Cantando sin ton ni son, deambulábamos por la calle hasta que alguien nos llamaba para interpretar algunos temas. Después

pasábamos los sombreros y al final de la noche nos repartíamos el dinero", dice.

Bueno, pues este señor de color, como se les dice a los que tienen la piel oscura, grabó una canción que se ha convertido en casi un himno de la felicidad, o cuando menos de ver todo bello, así se derrumbe el mundo a nuestro lado, así haya violencia, asesinatos, corrupción, robos en la política, abusos, y sobre todo, que los que deben de exigir el respeto a las leyes, sean precisamente los que las corrompen o las ignoren, y como es lunes, y mañana martes no se trabaja, me permití compartirlas la canción que este hombre que vivió en todas las penurias del mundo, hizo famosa, y en la que plasmó como veía el mundo él, muy maravilloso por cierto...hela aquí con todo y traducción: What a Wonderful World Canción de Louis Armstrong, compuesta por: George David Weiss / Robert Thiele...

Veo árboles de verde I see trees of green; rosas rojas también Red roses too; los veo florecer I see them Bloom; para mi y para ti For me and you; Y pienso para mis adentros And I think to myself; Que mundo tan maravilloso What a wonderful world; Veo cielos de azul I see skies of blue;

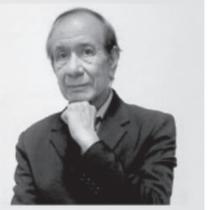
Y nubes de blanco And clouds of White; El brillante día bendito The bright blessed day; La oscura noche sagrada The dark sacred night; Quien se cree que fue ocasionalmente trabajadora sexual, bebedora empedernida, graciosa y de gran corazón, y los valores que ella le inculcó están presentes en cada página de su vida.

Que mundo tan maravilloso What a wonderful world; Los colores del arcoíris The colors of the rainbow; tan bonita en el cielo So pretty in the sky; También están en las caras Are also on the faces; De gente que pasa Of people going by; Veo amigos dándose la mano I see friends shaking hands; Diciendo: "¿Cómo estás?" Saying, "How do you do?"; realmente están diciendo They're really saying; Te amo I love you; oigo llorar a los bebés I hear babies cry; los veo crecer I watch them grow; aprenderán mucho más They'll learn much more; De lo que alguna vez sabré Than I'll ever know; Y pienso para mis adentros And I think to myself; Que mundo tan maravilloso What a wonderful world; Si, pienso para mis adentros Yes, I think to myself; Que mundo tan maravilloso

What a wonderful world. Oh, si Ooh, yes Bendito sea Dios, los ojos con los que vemos cada uno el mundo que nos rodea, o que fingimos verlo a nuestra manera, cuando el sistema de salud, no es como el de Dinamarca, cuando los carteles se disputan a sangre y fuego las plazas, cuando poblaciones del sureste son desplazadas por el crimen organizado, cuando los caminos están destrozados, y sabemos que estamos a un tris de que algo ocurra, pero vemos un mundo maravilloso...hasta mañana

La última gira del presidente fue en Nayarit

Por Juan Alonso Romero



EL PRESIDENTE

Siempre ha dicho el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, que el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, ha sido un factor importante en el desarrollo de Nayarit. El transcurrir del trienio del gobernador ha demostrado que esta afirmación es real. Porque se han traducido en hechos, obras, acciones y apoyos reales al estado.

También ha dicho el gobernador que el presidente, ha tenido siempre un gran afecto hacia Nayarit y los nayaritas. Esto también quedó demostrado el sábado 28 de septiembre. Cuando el presidente realizó su última gira como Ejecutivo Federal, por nuestro estado.

El gobernador ha afirmado igualmente, que el pueblo de Nayarit tiene un profundo reconocimiento, afecto y cariño por el presidente, y eso también se confirmó con su última gira por el país, en esta tierra nayarita.

EL AUDITORIO "AMADO NERVO"

Todo el entorno del Auditorio "Amado Nervo", desde temprano, por la Avenida Aguamilpa y hasta la Avenida Colosio y de la Insurgentes hasta tres cuadras, era una romería de gente. Mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes, personas de la tercera edad, llegando solos o en pequeños grupos, fueron llenando todos y cada uno de los asientos del auditorio. Llenando igualmente su explanada, sus escalinatas y todos sus accesos.

Llegó toda la clase política del estado sin excepción. Los 20 presidentes y presidentas municipales. Los diputados locales, sobre todo los y las de la alianza Morena, PT, PVEM. Las dirigencias de diferentes sectores de producción pesquera, ganadera, campesina y la de los fruticultores. Representantes de sindicatos obreros y los obreros también.

No era raro ver a varias personas, hombres y mujeres de diferentes estratos sociales y edades, portando el último libro del presidente, titulado ¡GRACIAS!, con la finalidad de que se los pudiera autografiar. Entre otras personas, había regidoras, regidores, síndicos hombres y mujeres, que iban entre el gran tumulto de gente y alguno o alguna de ellos, llevaba el libro mencionado. Se vio con el libro en las manos a productores rurales y a algunos diputados locales.

EL INTERIOR

El interior del auditorio, se volcó en vítores, saludos y porras al presidente Andrés Manuel López Obrador, esas expresiones eran auténticas, sinceras, verdaderas. Entre el público, incluso había personas que llevaban pequeñas mantas con saludos al presidente. También había quienes portaban cartulinas escritas con su propia letra, saludándolo y agradeciéndole los apoyos que han recibido

ellos o sus familias.

LO ESCUCHARON

Lo escucharon decir su mensaje de agradecimiento a los nayaritas y al gobernador, por tan cálida recepción. De que él y el gobernador habían buscado por tercera ocasión el puesto que hoy ostentan. Que siempre hay que luchar y nunca rendirse. Viéndose y sintiéndose en su mensaje, una gran cercanía, afecto y amistad con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Él también mencionó con afecto a su invitada especial en esta gira, a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, diciendo que ella le daría continuidad a la 4ta. con apoyos y obras para Nayarit.

CLAUDIA SHEINBAUM

En su intervención Claudia Sheinbaum, igualmente como él, agradeció la calidez que el pueblo y el gobierno del estado, les dieron en esta multitudinaria bienvenida. Ratificó su compromiso de trabajar junto con el gobierno del estado, en bien del desarrollo de Nayarit. Comentó obras que se harán en su gobierno. Como el Puente Federación en los límites de Nayarit con Jalisco, en el río Ameca, entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, el puente sobre las vías del Ferrocarril en Tepic y la mejora a la Carretera San Blas las Varas.

RECORRIDOS

El presidente pudo constatar los importantes avances de obra que con su apoyo se hicieron en el aeropuerto de Tepic, que lo transformaron de Nacional en Internacional. Fue informado de los avances de obra de la autopista Tepic- Compostela y de la Jala-Compostela-Bahía de Banderas. Del Canal de riego Centenario y de las obras hospitalarias en el Sector Salud.

BOCA DE CHILA

El presidente y su invitada especial, se trasladaron a las obras del Nuevo Puerto en Boca de Chila, a cargo de la Secretaría de Marina, comandada por el Almirante José Rafael Ojeda Durán. Las cuales supervisó y declaró inaugurada la Nueva Zona Naval de esa Región. Lo hizo conviviendo con los mandos navales. Para luego trasladarse de nuevo a Tepic y volar de regreso a la Ciudad de México.

EXITOSA GIRA

Fue muy importante y significativo, que su última gira como presidente, la haya realizado Andrés Manuel López Obrador, por el estado de Nayarit, teniendo como anfitrión a su amigo leal, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. El gobernador a nombre de los nayaritas, le agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador, el trabajo constante que realizó en Nayarit y reafirmó que el camino de la transformación continuará con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

MIGUEL ÁNGEL NAVARRO, ORGANIZADOR Y ANFITRIÓN

Durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero los acompañó y participó en eventos que dejaron fuertes beneficios a Nayarit. Desde luego, el primero fue la "Inauguración de Proyectos Prioritarios y de Infraestructura", realizado en el Auditorio Amado Nervo en Tepic, y el segundo, en Boca de Chila, municipio de Compostela, donde se efectuó la inauguración del Sector Naval que albergará a la Marina en labores de seguridad, además de otras actividades productivas y turísticas. Aquí, el ejecutivo federal destacó lo importante que es

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Andrés Manuel López Obrador se despidió de Nayarit

Nayarit para el gobierno que él encabezó; además, dejó el ambicioso proyecto mencionado que beneficiará a los nayaritas.

PALABRAS DEL PRESIDENTE AMLO

El tabasqueño, de inicio agradeció a todos por su respaldo, y dijo que la obra de Compostela es un ejemplo de la contribución de los marinos de México al desarrollo de nuestro país.

"De primer orden, porque va a significar la vigilancia, la seguridad para toda la zona costera del estado de Nayarit", que tiene mucho futuro, sobre todo con el desarrollo turístico.

Además, ratificó la importancia de que se haya creado el sector naval, de relevancia costera desde Compostela y Bahía de Banderas hasta San Blas, con sede en Boca de Chila, seguramente estratégico para el desarrollo económico y la generación de empleos.

"Y también es muy importante que sea un puerto para abordar los ferries y poder ir a visitar las Islas Marias. Es lo más cercano a una de las islas. Y el que pueda venir la gente, nuestro pueblo, las familias, a disfrutar de este bello sitio, este bello lugar, con su hotel y sus rompeolas, sus muelles. Todo esto que no existía y que se hizo con el trabajo responsable de ingenieros de la Secretaría de Marina y de administradores honestos de la Secretaría de Marina", subrayó el mandatario nacional.

LAS OBRAS Y EL LEGADO DEL GOBIERNO FEDERAL: NAVARRO QUINTERO

Pero no solamente eso, durante la última gira de trabajo de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México, el gobernador de Nayarit enumeró la cantidad de obras que realizó en la entidad y que hoy han permitido que sea un estado modelo en diferentes sectores.

Habló de obras como el Canal Centenario, Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado; las carreteras en la sierra de La Yesca; la modernización de las carreteras que estaban abandonadas, las que llegaban hasta Compostela y a Las Varas, y está a punto de concluirse la de Tepic a Compostela. De la misma forma, el Puente El 80, las obras de

frase, "Por el bien de todos, primero los pobres".

Y adelantó que, con esa misma política social, basará su gobierno la primera presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, "a quien hoy reiteraré mi respaldo irrestricto a su administración".

De esta forma, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, saludó al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por su apoyo incondicional a Nayarit, "por los avances logrados en infraestructura y bienestar social", aseverando que Nayarit seguirá trabajando de la mano de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, "con el objetivo de consolidar los proyectos que seguirán transformando a Nayarit y fortaleciendo el desarrollo del país".

FAMILIAS RECONOCEN A BEATRIZ ESTRADA POR TRANSFORMAR LA VIDA DE NIÑOS CON TEA

En otro tema, mediante sendos mensajes de reconocimiento, padres y madres de familia beneficiarios del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Autismo de Nayarit, agradecieron las gestiones de la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, que han hecho realidad un espacio que no solo está transformando la calidad de vida de las y los menores con Trastorno del Espectro Autista (TEA), sino también la de sus familias. La señora Paulina Mendoza reconoció el humanismo de la titular de la asistencia social en la entidad y del equipo de trabajo del Centro, quienes se desempeñan con respeto, calidad y calidez para lograr el apoyo que le ha permitido a muchas niñas, niños y adolescentes con TEA mejorar su integración y bienestar dentro de la sociedad.

Comentó que el Centro le ha permitido a su hijo desarrollarse de una mejor manera dentro de la sociedad e incluso, integrarse a una escuela regular, apoyado de las herramientas adquiridas: "Me siento muy contenta ya pues mi hijo ya tiene un año aquí tratándose, ha mostrado mucha mejoría y aparte no darse uno por vencido, la verdad me siento muy orgullosa por mi niño, yo les sugiero a esos papás que tienen discapacidad con hijos con la misma condición, no va ser fácil pero no imposible para sobresalir y salir adelante en la sociedad, el trabajo, inclusive en la familia", finalizó.

Estas acciones hacen ver que el DIF Estatal continúa trabajando para llegar a todos los grupos en situación prioritaria de Nayarit, ofreciendo soluciones que mejoran su bienestar integral destinando acciones para el desarrollo de la niñez y juventud nayarita, con el objetivo de crear nuevas generaciones de ciudadanos solidarios, inclusivos y empáticos.

EXCELENTE SEMANA.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,656 Registro de SEPOMEM Número 10881 12389-001, Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medicos Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilhon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracón, Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Las obras de infraestructura los recuerdan

No olvidamos a los nayaritas que han luchado por la justicia: AMLO

“En seis sexenios construyeron distritos de riego para 20 mil hectáreas, nosotros en un sexenio, 120 mil hectáreas de riego”, subrayó el primer mandatario quien en compañía de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, recalcó también el potencial turístico del estado

Redacción

Durante su última gira de trabajo como presidente de México, el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador inauguró el Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado y obras de infraestructura en Nayarit.

Este distrito de riego fue construido en colaboración con ingenieros militares

Reveló AMLO durante su inauguración

Base naval surgió tras acuerdo con Toño Echevarría

“Ustedes están hechos para resistir cualquier fenómeno natural y siempre tienen convicciones y fortaleza para enfrentar adversidades, lo cual nos ha permitido con la participación de ustedes, ayudar a nuestro pueblo”, señaló el presidente de la república

Redacción

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, inauguró el Sector Naval de Boca de Chila en Nayarit, obra prioritaria que se logró gracias a un acuerdo que realizó con el gobernador Antonio Echevarría García durante el año 2020, así lo reveló en su última visita a Nayarit como jefe del Ejecutivo Federal.

“Hoy inauguramos una base naval para más de mil elementos de la Marina en Boca de Chila. Era un terreno que tenía el gobierno del estado, durante la administración anterior, y por la falta de recursos, iban a vender esas 80 hectáreas para pagar a los trabajadores del estado. Y le dije a Antonio Echevarría, nosotros te vamos a comprar ese terreno, no queremos que se venda a un particular y nosotros le dimos el dinero al Gobierno de Nayarit”, señaló el presidente de México.

De acuerdo con el mandatario federal, dentro de los planes de su administración se contemplaba la construcción de un nuevo puerto en Nayarit. Por lo que los terrenos ubicados cerca de Zacualpan, en el municipio de Compostela, se convertirían en el punto de inicio y referencia para el magno proyecto Puerto Nayarit que impulsa el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

“Esta es una obra es un ejemplo de la contribución de los marinos de México al desarrollo de nuestro país, es una obra de primer orden porque va a significar la vigilancia y la seguridad de toda la zona costera”, reconoció Andrés Manuel López Obrador.

Además de garantizar la seguridad de los visitantes a la zona turística de Bahía de Banderas, servirá para abordar un ferry para llegar al Centro Turístico de las Islas Marías.

En compañía de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el jefe del Ejecutivo reconoció la labor del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, así como de los marinos que contribuyen al desarrollo del país.

“Ustedes están hechos para resistir cualquier fenómeno natural y siempre tienen convicciones y fortaleza para enfrentar adversidades, lo cual nos ha permitido con la participación de ustedes, ayudar a nuestro pueblo”, señaló.

Durante el abanderamiento de marinos el mandatario extendió su agradecimiento a todos los integrantes de la Secretaría de Marina.

“Agradecerles a todos los marinos de México, mujeres y hombres, leales por el apoyo que nos dieron durante el tiempo que me tocó el encargo de presidente de la República, agradecerles de todo corazón a ustedes, a sus familias, no fue en vano todo el esfuerzo”, puntualizó.

En su último acto público en compañía de marinos, el presidente López Obrador reconoció la decisión de la presidenta electa al nombrar al almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles próximo secretario de Marina.

“Me tocó conocer al almirante Morales, porque estubo a cargo del proyecto del Istmo de Tehuantepec, sé que es un hombre trabajador honesto a quien la presidenta electa ha decidido nombrar como secretario de Marina, de modo que está garantizado el futuro del gobierno, el futuro de nuestra patria”, concluyó.

Asistieron al evento, Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador de Nayarit; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton Falcón; el comandante de la VIII Región Naval, Javier Abarca García; el comandante de la X Zona Naval, Félix Quiros Javier; el próximo Secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles; los integrantes de las direcciones generales de Construcciones Navales, Ricardo Rafael Carrión Navarro; de Obras y Dragado, Martín Franco Mouton y el comandante del Sector Naval de Boca de Chila, José Gerardo Valcárcel del Barrio.

para suministrar agua a 42 mil hectáreas en beneficio de los productores agrícolas en el norte de Nayarit, informó.

“En seis sexenios construyeron distritos de riego para 20 mil hectáreas, nosotros en un sexenio, 120 mil hectáreas de riego”, subrayó.

En compañía de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el mandatario recaló el potencial turístico del estado y dio a conocer que las acciones y obras inauguradas de este día permitirán el crecimiento económico y turístico de la entidad.

“(Nayarit), un estado con muchos recursos naturales, de los estados con mejores tierras para la producción agropecuaria, con litoral, con mucha agua y también con un potencial turístico excepcional, puedo asegurarles que hacia adelante todo lo que es la costa de Nayarit va a tener mucho futuro, mucho progreso con el turismo, igual que Los Cabos, igual que Cancún”, señaló.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, informó que a lo largo del sexenio se

ha beneficiado a 55 millones de mexicanos a través de la construcción y modernización de 546 caminos y carreteras a nivel nacional con una inversión de 227 mil 464 millones de pesos.

Además, en Nayarit hoy se hace entrega de 23 proyectos prioritarios:

Cinco caminos de mano de obra
14 caminos rurales
Tres autopistas
Construcción y modernización del Aeropuerto Internacional de Nayarit.

Después de firmar el Decreto por el cual se establece el Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado, el presidente López Obrador destacó que las obras de infraestructura son un recordatorio de la lucha por la justicia del pueblo de Nayarit.

“Nunca olvidar que esto se ha hecho con la participación de millones de hombres y mujeres, no es nada más el trabajo de un sólo hombre (...), lo hemos hecho desde abajo y entre todos y hubo quienes fueron precursores de este movimiento y no los vamos a olvidar, por eso le pusimos al distrito de riego Alejandro



Gascón Mercado para no olvidar a Baca Calderón, para no olvidar a todos los nayaritas que han luchado por la justicia, por la libertad, por la democracia y por la auténtica soberanía de nuestro país”, remarcó.

El presidente recordó que el lunes 30 de septiembre, como último acto de gobierno, se reunirá con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y mandatarios del mundo que asistirán al cambio de gobierno el día 1 de octubre.

Acompañaron al presidente, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; el director general de la Comisión Nacional del Agua, Germán Arturo Martínez Santoyo; la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton Falcón; el subdirector general de Administración de la Comisión Nacional del Agua; José Antonio Zamora GAYOSSO; el ingeniero Residente del Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional, Iván Hernández Uribe y el invitado, Jorge Mendoza Sánchez.



telcel 5G

Llévate los mejores smartphones,
recarga \$100 y te regalamos

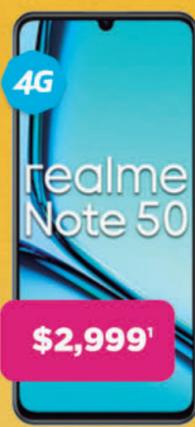
\$200 más



ZTE V50 Smart



MOTOROLA moto g24



REALME NOTE 50



XIAOMI Note 13



OPPO A79



Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

Encuétralos también en

www.telcel.com/tienda

Envío a domicilio SIN COSTO

Llévatelos hasta con

13MSI

Con tarjetas bancarias participantes

o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos

01

4GB para navegar en MEX, EUA y CAN

Mínutos y mensajes Sin Límite

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS

prime video edición móvil

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El costo de \$1,999 corresponde al equipo ZTE V50 Smart, el costo de \$2,699 corresponde al equipo MOTOROLA moto g24, el costo de \$2,999 corresponde al equipo REALME NOTE 50, el costo de \$5,499 corresponde al equipo XIAOMI Note 13 y el costo de \$5,999 corresponde al equipo OPPO A79 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro Ilimitado por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 10% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigafiber en www.telcel.com/gigafiber. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados, Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales Ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redesociales. 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$50. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 26 de septiembre al 02 de octubre de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.

Jaime Cuevas a 4 meses de la prisión preventiva

* La defensa particular del político esperaría que a través del amparo pueda recuperar la libertad.

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

El ex presidente municipal de Bahía de Banderas Jaime Alonso Cuevas Tello (2017-2021) está a una semana de cumplir cuatro meses con la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El también ex candidato a la citada alcaldía en el reciente proceso electoral por los partidos PAN, PRI y PRD está a la espera de que juzgados de Distrito en Tepic resuelvan los amparos que interpuso contra los autos de vinculación a proceso que fueron dictados en junio pasado por jueces de Control adscritos al referido municipio.

Se trata de dos expedientes, en uno de los cuales se le imputan los delitos de peculado, usurpación de identidad

y falsificación de documentos en la modalidad de uso, mientras en otro los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones.

Mientras tanto, otra causa penal se ventila en Tepic desde el año 2022, misma que Cuevas enfrentaba en libertad.

Al igual que en muchos otros casos, los amparos de Cuevas presentan un retraso por la suspensión de labores en el Poder Judicial Federal en protesta por la conocida reforma concretada hace unas semanas.

La defensa particular del político esperaría que a través del amparo pueda recuperar la libertad.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Continuarán las buenas noticias para Bahía de Banderas: Héctor Santana

Por Argimiro León

En el marco de la última visita de Andrés Manuel López Obrador a Nayarit como presidente de todos los mexicanos, el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Santana García, reconoció que se han plantado los cimientos para el desarrollo pleno del estado, pero remarcó que con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum está garantizada la continuidad.

"La construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación está en marcha, haremos equipo con nuestra presidenta y el gobernador para que sigan llegando las buenas nuevas para Bahía de Banderas", aseguró.

El joven abogado resaltó que el trabajo intenso y honesto podrá materializar el tan anhelado bienestar social regional, "Estamos listos y en acción, haciendo la parte que nos toca para facilitar la ejecución de las

* El trabajo intenso y honesto podrá materializar el tan anhelado bienestar social regional, estamos listos y en acción, haciendo la parte que nos toca para facilitar la ejecución de las obras prioritarias que comprometió la presidenta Sheinbaum, señaló el alcalde badebadebse

obras prioritarias que comprometió la presidenta Sheinbaum", señaló el municipio bahiabanerense.

Finalmente, Héctor Santana García, agradeció el legado de bienestar que Andrés Manuel López Obrador ha traído para el estado, "Hoy estamos mejor gracias al trabajo y gestión que el doctor Miguel Ángel Navarro ha hecho con el Gobierno Federal, así AMLO se ha destacado como ningún otro Presidente anterior y como pudimos ver hoy en este evento, "amor con amor se paga", concluyó.



Para exhibir su cultura, danza y curaciones

Pide Movimiento Indígena respeto a sus lugares sagrados

"Como el caso particular de *Tatei Haramara* en el municipio de San Blas es un lugar que por vía de nuestro presidente se gestionó y se entregó ese terreno de más de 2 mil hectáreas, sin embargo esa área especial sigue siendo afectada", expuso Luis Muñoz Hernández

Óscar Gil

A días de que Claudia Sheinbaum Pardo asuma la responsabilidad como presidenta de México, el Movimiento Indígena de Nayarit a través de su secretario Luis Muñoz Hernández están solicitando respeto a sus lugares sagrados, los cuales son considerados por los pueblos originarios como universidades donde se estudia y se logra maestrías



en curación, sanación y leer el futuro de la cosmovisión-espiritual.

Aseguran que a pesar de las indicaciones y recomendaciones que se han hecho por algunas autoridades locales para que estos lugares sagrados, como el caso particular de *Tatei Haramara* en el municipio de San Blas sean respetados, éstas han sido totalmente ignoradas.

"La intención de nosotros de que nuestros lugares sagrados se nos entreguen de manera formal para nosotros, es decir ya que seamos dueños que nosotros realmente la trabajemos; *Tatei Haramara* es un lugar que por vía de nuestro presidente se gestionó y se entregó ese terreno de más de 2 mil hectáreas, hasta una pista se iba hacer ahí, eso es lo principal, sin embargo esa área especial para nosotros donde tenemos nuestra iglesia sigue siendo afectada, nos la han quemado así como todas las ofrendas que tenemos en las cuevas las quemaron, como que aun hay alguien que no quiere que estemos ahí, así que lo único que pedimos nosotros es respeto para nuestra cultura, respeto en todo.

"Insisto, como que algún propietario impide que nosotros tengamos tranquilidad, por lo que sería bueno que la nueva presidenta Claudia Sheinbaum investigue que tipo de persona es esta que no quiere respetar nuestro lugar sagrado, para que quizás se le pague o no sé como para que nosotros podamos estar ahí y exhibir nuestra cultura, nuestras danzas, nuestras curaciones".

Muñoz Hernández insistió que es urgente y necesario que se atienda esta petición, ya que de lo contrario el ambiente de paz que se tiene en la zona puede esfumarse: "Así que estamos preocupados más que nada por esta situación; pedirle por sus conductos como medios de comunicación a la presidenta que se den cuenta que nosotros somos muy distintos a los mestizos, nosotros somos indígenas que tenemos nuestra organización, nuestras costumbres y nuestra propia mente, y los mestizos no nos dejan y se atraviesan, así que quisiéramos que nuestros lugares estén activos, porque turísticamente son muy hermosos, pero lo que nosotros queremos es que haya doctores chamanes, pero que realmente sepan curar y que no nada más cobren y mientan, esa es la intención de nosotros de que nuestros lugares sagrados sigan activos".

STEWART & STEWARD PROPERTIES, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit, a 30 de septiembre de 2024, quien suscribe, Rhiannon Sophia Steward, en mi carácter de comisario de STEWARD & STEWARD PROPERTIES, S.A. DE C.V., (la "Sociedad"), convoca a celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), en términos de lo dispuesto por la cláusula Décima Séptima y Décima Octava de los estatutos sociales de la Sociedad y los artículos 181, 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la cual se llevará a cabo el 21 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en Calle Francisco Villa número 15, Fraccionamiento Emiliano Zapata, Punta de Mita, Bahía de Banderas, Nayarit, con sujeción a la siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- Nombramiento del Presidente, Secretario y Escrutador, lista de asistencia y, en su caso, declaración de estar legalmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- Reconocimiento y toma de nota, en su caso, del fallecimiento del accionista Patricia Ann Steward, quien era titular de 49,999 (cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve) acciones representativas del capital social fijo, "Serie A" de la Sociedad, con valor nominal de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 M.N.) cada una.
- Propuesta, discusión y, en su caso, reconocimiento de la transmisión de las acciones de Patricia Ann Steward en favor del Rhiannon Steward Trust (el "Rhiannon Steward Trust").
- Propuesta, discusión y, en su caso, designación del nuevo Administrador General Único de la Sociedad.
- Nombramiento de delegados especiales para que, en caso de ser necesario, acudan ante Fedatario Público de su elección a protocolizar los acuerdos tomados y verifiquen su inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio Social de la Sociedad, en caso de ser necesario.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, la documentación relacionada con los puntos de la Orden del Día que competen a la administración de la Sociedad estará a disposición de los accionistas en días y horas hábiles para su consulta el domicilio de la Sociedad antes indicado.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea para ejercer su derecho al voto de forma personal o a través de un apoderado, bastando en este caso una carta poder firmada por el socio ante dos testigos.

Atentamente / Sincerely,

Nombre / Name: Rhiannon Sophia Steward
Comisario de / Examiner of STEWARD & STEWARD PROPERTIES, S.A. DE C.V.

STEWART & STEWARD PROPERTIES, S.A. DE C.V.

CALL

In Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit, at September 30th 2024, the undersigned, Rhiannon Sophia Steward in my capacity as Examiner of STEWARD & STEWARD PROPERTIES, S.A. DE C.V., (the "Company"), hereby call for the execution of a General Shareholder's Meeting (the "Meeting"), in terms of the provision of clause Eighteenth and Nineteenth of the corporate bylaws of the Company and articles 181, 184 y 185 of the General Law of Commercial Entities, which will be carried out on October 21, 2024, at 11:00 hours, at Street Francisco Villa number 15, private colony Emiliano Zapata, Punta de Mita, Bahía de Banderas, Nayarit, in accordance with the following Agenda:

AGENDA

- Appointment of Chairman, Secretary and Teller, attendance list and in its case, declaration of the General Ordinary Shareholders' Meeting being legally installed.
- Acknowledgment of Patricia Ann Steward passing, who was the holder of 49,999 (forty-nine thousand, nine hundred ninety-nine) shares representing the fixed capital stock, "Series A" of the Company, with a par value of \$1.00 M.N. (one-peso 00/100 MXP).
- Proposal, discussion, and, in its case, acknowledgement of the assignment of the Patricia Ann Steward shares in favor of the Rhiannon Steward Trust (the "Rhiannon Steward Trust").
- Proposal, discussion, and, in its case, appointment of the new Sole General Director of the Company until new appointment.
- Appointment of special delegates to appear where necessary before a Notary Public to legalize the agreements and to verify their registry in the Public Registry of Commerce of the corporate domicile, if necessary.

As of the date of this call, the documentation related to the items of the Agenda responsibility of the Company's administration will be available to the shareholders on business days and hours for consultation at the Company's address indicated above.

The shareholders may appear to the Meeting to exercise their right to vote personally or through a proxy, sufficing in this case proxy letter signed by the partner before two witnesses.



En el marco del Día Mundial del Turismo

Destacan crecimiento turístico de Puerto Vallarta

En esta conmemoración se entregaron reconocimientos a diversas asociaciones locales que han contribuido en el posicionamiento y consolidación del destino

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Con la entrega de reconocimientos a diversas organizaciones locales que han contribuido al mejoramiento de la imagen turística de la ciudad, el impulso y la promoción para posicionar al puerto a nivel nacional e internacional, y consolidarlo como destino inclusivo, el gobierno municipal de Puerto Vallarta se unió a la conmemoración del Día Mundial del Turismo.

En un coctel organizado por la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento y el Fideicomiso de Turismo, con representantes del sector turístico y empresarial, se destacó el crecimiento que ha tenido Puerto Vallarta en esta materia en los últimos años.

Christian Preciado Cázares, director de Turismo y Desarrollo Económico, indicó que para esta conmemoración que este año lleva por lema "Turismo y Paz", la Organización Mundial del Turismo (OMT), ha requerido subrayar el potencial del turismo como herramienta para fortalecer la paz y la comprensión entre los pueblos.

Sin embargo, dijo que el turismo es mucho más que un motor económico, es un instrumento esencial a favor del entendimiento entre naciones, tal como se ha hecho a través de los hermanamientos que ha logrado Puerto Vallarta con diferentes ciudades

de México y otros países, a los que próximamente se sumarán Alaska, Nueva York, entre otras.

Enfatizó que este destino es un gran protagonista en el escenario turístico a nivel internacional. "Nuestro destino ha contribuido en los componentes que integran el turismo de un buen ambiente mundial, además de las diversas acciones, trabajo y esfuerzo que han sido resultado del posicionamiento como una de las ciudades más amigables y cálidas del mundo".

En este contexto, enumeró algunos logros que en los últimos años han posicionado al puerto en el plano internacional, con eventos como el Festival del Día de Muertos en el que se han conseguido dos récord Guinness con la Catrina Monumental más alta del Mundo; se ha mantenido con los niveles más altos de ocupación hotelera, con récord de afluencia de pasajeros en el aeropuerto internacional, central de autobuses y vía cruceros turísticos, además de estar nominados como la mejor oficina de Turismo de México, en coordinación con el Fideicomiso de Turismo.

Preciado Cázares aprovechó la ocasión para reconocer al personal de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico, por su esfuerzo, entrega y dedicación en todo el trabajo que comprende esta oficina.

Asimismo, se otorgaron reconocimientos por su desempeño a favor del turismo, a la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Puerto Vallarta, representada por el ingeniero Jesús Palacios Bernal; a la Asociación de Vecinos de Zona Romántica de la colonia Emiliano Zapata, representada por Jorge Zambrano; a Luis Antonio Villaseñor Nolasco, director del Fideicomiso de Turismo, por sus aportaciones y estrategias promocionales en impulso al turismo, y a la comunidad LGBT representada por Javier Jiménez, que ha contribuido por hacer de este un destino inclusivo.

En este acto, el director del Fideicomiso de Turismo, Luis Villaseñor, resaltó que trabajando en equipo se han logrado buenos resultados para Puerto Vallarta, y reconoció que hay mucho por hacer aún para que el beneficio turístico y la derrama económica no quede sólo en los hoteles o en la franja turística, sino que llegue y permee en beneficio de todas las colonias.

En el marco de esta celebración, en los pasillos frontales de la presidencia municipal, se inauguró una exposición fotográfica de este destino turístico con colaboraciones de fotógrafos locales.

En la línea de honor también estuvieron, Fausto de la O Díaz, delegado de la DRSE Puerto Vallarta; Guadalupe Lorenzo Cruz, directora de Turismo de Cabo Corrientes y Lucía Leyva, administradora general del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta.

Ratifica Claudia Sheinbaum compromiso con el estado Cierra AMLO su mandato en Nayarit con obras emblemática



Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum reconocieron la ardua labor del gobernador del estado el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y el compromiso y confianza que existe hacia su gobierno

Por Yuvenia y Misael Ulloa

Tepic, el distrito de riego Gascón Mercado, entre muchas obras más.

Porsu partela doctora Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, aprovechó para ratificar que su compromiso con Nayarit es total: "Nayarit seguirá transformándose gracias a los nuevos proyectos tendrá como la carretera Las Varas-San Blas, el puente Federación, el puente para el paso del ferrocarril y el tren de pasajeros".

Es importante mencionar que el primer mandatario y la próxima presidenta de México resaltaron ante decenas de personas el potencial turístico del estado y enfatizaron en el impulso que brindarán a Nayarit para que se convierta en un estado punta para brindar prosperidad a los nayaritas, además, reconocieron la ardua labor del gobernador del estado el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y el compromiso y confianza que existe hacia su gobierno.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, realizó su última gira por Nayarit el pasado sábado 28 de septiembre y entre aplausos y gritos en apoyo al primer mandatario, el auditorio Amado Nervo fue testigo de los resultados que se brindaron al pueblo nayarita gracias al apoyo del presidente y la gran gestión y trabajo del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Durante el evento, el gobernador de estado dio a conocer el camino que desde el 2005 recorren juntos y la gran lucha social que el presidente ha generado y logrado por México, asimismo, Navarro Quintero reconoció y aplaudió cada objetivo logrado por el presidente en favor de Nayarit, agradeció el dignificar la entidad y el haber generado obras de gran nivel como la autopista Jala-Bahía de Banderas, el nuevo aeropuerto internacional

Por transformar la vida de niños con TEA

Reconocen familias humanismo del DIF estatal

Redacción

Con emotivos mensajes de reconocimiento, padres y madres de familia beneficiarios del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Autismo de Nayarit, agradecieron las gestiones de la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, que han hecho realidad un espacio que no sólo está transformando la calidad de vida de las y los menores con Trastorno del Espectro Autista (TEA), sino también la de sus familias.

Paulina Mendoza, madre beneficiaria de Tepic, reconoció el humanismo de la titular de la asistencia social en la entidad y del equipo de trabajo del Centro, quienes se desempeñan con respeto, calidad y calidez para lograr el apoyo que le ha permitido a muchas niñas, niños y adolescentes con TEA mejorar su integración y bienestar dentro de la sociedad.

"Mis respetos para la doctora Beatriz porque ella ha tratado de impulsar junto con su equipo de trabajo las gestiones necesarias para el programa de autismo; ha sido un programa que me ha recibido de manera honesta, de manera paciente con mi hijo, hemos tenido un trato digno, la verdad todas la terapistas se ha portado de maravilla con nosotros, es el gobierno que se ha interesado mucho en personas en la condición de mi hijo y la verdad estoy muy agradecida con la

"Mis respetos para la doctora Beatriz porque ella ha tratado de impulsar junto con su equipo de trabajo las gestiones necesarias para el programa de autismo", comentó Paulina Mendoza



doctora Beatriz, porque realmente tiene esa sensibilidad, esa empatía", expresó.

Además, comentó que el Centro le ha permitido a su hijo desarrollarse de una mejor manera dentro de la sociedad e incluso, integrarse a una escuela regular, apoyado de las herramientas adquiridas: "Me siento muy contenta ya pues mi hijo ya tiene un año aquí tratándose, ha mostrado mucha mejoría y aparte no darse uno por vencido, la verdad me siento muy orgullosa por mi niño, yo les sugiero a esos papás que tienen discapacidad con

hijos con la misma condición, no va ser fácil pero no imposible para sobresalir y salir adelante en la sociedad, el trabajo, inclusive en la familia", finalizó.

Estas acciones hacen que el DIF Nayarit lata al ritmo de las y los nayaritas para continuar trabajando y llegar a todos los grupos en situación prioritaria de Nayarit, con soluciones que mejoren su bienestar integral, reforzando sobre todo el desarrollo de la niñez y juventud nayarita, con el objetivo de crear nuevas generaciones de ciudadanos solidarios, inclusivos y empáticos.

Gran legado de AMLO Obras prioritarias impulsan el crecimiento de Compostela: Gustavo Ayón

* Estas obras son fundamentales para llevar a Compostela hacia un futuro más próspero. Estas inversiones representan un antes y un después para nuestro municipio. La construcción de las autopistas y el desarrollo del puerto abren la puerta a nuevas oportunidades para el turismo

Argimiro León

el desarrollo del estado, destacando la construcción de las autopistas Jala-Compostela y Compostela-Bucerías, que fortalecerán la conectividad y reducirán los tiempos de traslado entre el centro de Nayarit y la costa compostelense.

Además, se anunció el desarrollo de la infraestructura turística y portuaria del Puerto Nayarit en Boca de Chila, lo que permitirá que Compostela se posiciona como uno de los destinos más atractivos del estado.

Después del evento, Gustavo Ayón destacó

El presidente Municipal de Compostela, Gustavo Ayón, fue invitado especial en el evento de entrega de las obras prioritarias para Nayarit, encabezado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; el gobernador del Estado, Miguel Ángel Navarro Quintero; y la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.

Durante el evento, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño, presentó proyectos clave para



que estas obras son fundamentales para llevar a Compostela hacia un futuro más próspero. "Estas inversiones representan un antes y un después para nuestro municipio. La construcción de las autopistas y el desarrollo del puerto abren la puerta a nuevas oportunidades para el turismo, el comercio y el bienestar de nuestra gente", señaló Ayón. El presidente municipal subrayó la importancia del trabajo coordinado con el Gobierno Federal y el papel crucial que jugará la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien asumirá el cargo el próximo 1 de octubre.

"Estamos construyendo una relación sólida con las autoridades federales, y con la Doctora Sheinbaum a la cabeza, seguiremos impulsando proyectos que benefician a Compostela".

Este trabajo en equipo es lo que nos permitirá lograr un crecimiento real sostenido, comentó el alcalde Gustavo Ayón. Con estas acciones, Compostela sigue avanzando hacia un gobierno "En Grande", comprometido con el progreso, la modernización de la infraestructura y el desarrollo turístico, generando mejores oportunidades para todos sus habitantes.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 18,803 del protocolo a mi cargo, comparecieron la señora MAURA GOMEZ CORONA, así como el señor EDGAR y la señora ALEJANDRA FABIOLA, ambos de apellidos JIMENEZ GOMEZ, en su carácter de esposa e hijos respectivamente del fallecido señor J. PILAR JIMENEZ VIRGEN, (de Cujus) y solicitaron la iniciación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del de Cujus, quien nació en Compostela, Nayarit, el día 12 doce de Octubre de 1957 mil novecientos cincuenta y siete, y contaba con Clave Única de Registro de Población JIVP571012HNTMRL07, fue hijo de MARCIANO JIMENEZ JIMENEZ y ANGELA VIRGE LARIOS.

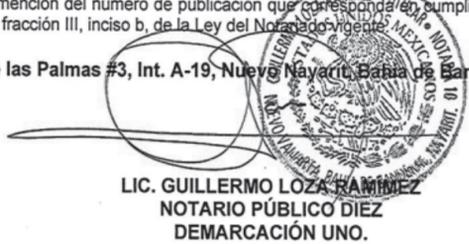
De conformidad con el artículo 195 fracción II, de la Ley del Notariado en vigor, solicite previamente los Informes al Registro Público de la Propiedad de Bucerías, Nayarit y a la Dirección del Notariado en el estado de Nayarit, obteniendo como respuesta que NO SE CONOCE LA EXISTENCIA DE TESTAMENTO PUBLICO A NOMBRE DEL DE CUJUS.

Con fundamento en lo contenido por el artículos 195 de la Ley del notariado para el Estado de Nayarit, los comparecientes manifestaron bajo protesta de decir verdad expresamente:

- I.- Su conformidad con llevar la continuación del procedimiento Sucesorio intestamentario ante la Notaría a mi cargo
- II.- Que el último domicilio del de Cujus, se encontraba en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, así como la mayoría de sus bienes.
- III.- Que los comparecientes acreditaron el matrimonio y su entroncamiento legal mediante el acta de matrimonio (en el caso de la esposa) y las partidas de nacimiento respectivamente (en el caso de los hijos)
- IV.- Que no conocen la existencia de persona diversa con igual o mejor derecho a heredar que los comparecientes, robusteciendo esa declaración mediante la comparecencia de 2 dos testigos, los señores RAYMUNDO GARCIA RAMIREZ y CECILIA RAMIREZ RAMIREZ.
- V.- Los señores EDGAR JIMENEZ GOMEZ y ALEJANDRA FABIOLA JIMENEZ GOMEZ, repudiaron todos los derechos hereditarios que les pudieran corresponder en la sucesión a bienes de su extinto padre J. PILAR JIMENEZ VIRGEN, para que su madre la señora MAURA GOMEZ CORONA, en su oportunidad sea declarada ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA dejando a salvo los derechos de terceros según lo dispuesto en la Ley del notariado vigente, del Código Civil y Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit
- VI.- Que en su caso CONVOCAN a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que se presenten dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación de los siguientes edictos, a deducir sus derechos.
- VII.- Que transcurrido el último plazo citado en el inciso anterior y acreditada su calidad de herederos procederán a designar de común acuerdo el albacea o albaceas definitivos de la sucesión, estos últimos aceptaran su cargo, protestaran su fiel desempeño y presentaran al suscrito Notario, el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la sucesión, con la aprobación de todos los coherederos, lo que se hará constar en instrumento público.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponden al cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195, fracción III, inciso b, de la Ley del Notariado vigente.

Av. de las Palmas #3, Int. A-19, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit



LIC. GUILLERMO LOZA RAMIREZ
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO.



XXXIV
LEGISLATURA

FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE MÉXICO: REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFROMEXICANOS



Por un Nayarit intercultural y plurilingüe

Al concluir la gira del adiós

Entrega AMLO obras y gana su última consulta en Nayarit

**En el cierre de su despedida, con cero votos en contra y cero abstenciones el Presidente desactiva una protesta por reforma al Poder Judicial. La Presidenta electa dice que la transición es histórica: caminaron juntos casi cuatro meses por todo el país. Agradece el gobernador Navarro a Obrador haber adoptado a Nayarit. Pide a Claudia Sheinbaum hacer lo mismo

Crónica Meridiana/Jorge Enrique González

"Yo nunca lo he visto en persona. Nadie me lo cree, pero yo ya saludé a López Obrador. Un día en el sueño, muy claro, le di la mano y le dije: *No estamos jugando a las vencidas*. Él sonrió", me dice el conductor de un taxi amarillo de modelo reciente. Ha venido platicando durante el recorrido de mi domicilio al auditorio Amado Nervo, donde cierra el Presidente su gira del adiós. Me explicó en tres variantes el momento de una conferencia Mañanera donde el tabasqueño responde con esas palabras a una amenaza del Cártel de Santa Rosa de Lima.

"Si le toca saludarlo, dígame eso de *No estamos jugando a las vencidas* y él va a entender", me pide al recibir el pago por el corte. Yo le prometo hacerlo, sabiendo que no buscaré tomarme una *selfie* con él para el *feis*. Le miento, pero quién soy yo para quitarle el milagro de imaginar que alguien le podría hacer llegar su mensaje al Presidente que en dos días dejará de serlo.

Vengo a dar testimonio de la lisonja repetida mil veces en redes sociales en estos días: "Nayarit ama a Obrador más que su natal Tabasco", "Para los nayaritas ha sido el mejor Presidente de México". Ingreso puntual a las 9:00 de la mañana a este auditorio de la Gente, ahora Amado Nervo. No comprendo la falta de imaginación para que ya se llame del Bienestar o 4T.

Hay áreas vacías. Empiezo a hacer apuestas de que no se llenarán todas las butacas, diez mil más menos. Me

ven incrédulos mis vecinos comunicadores, seguros que estará a reventar cuando lleguen las dos estrellas: Andrés Manuel y Claudia. Pierdo las apuestas. A las 10:42 aplauden a rabiar cuando aparecen ellos como estrellas de rock.

Lástima de la acústica del espacio, más propia de una bodega de bebidas gaseosas o materiales de construcción. No se escuchan como deben los aplausos y los vivas, tampoco los discursos ni los audios de los varios videos. Pero sí se ven las expresiones faciales que se replican en las pantallas de alta definición y profesional juego de videocámaras.

Da la bienvenida el gobernador Navarro. "Gracias por adoptar a Nayarit", le dice al Presidente. Recordará el lejano 2005, cuando se encontró con él, en el tesorero camino a la conducción de México. No la canta, pero lee algunas estrofas de la canción de Diego Torres *Color Esperanza*, aquel himno electoral perredista: "Pintarse la cara/color esperanza/tentar al futuro/con el corazón." Se dirige a la sucesora de Obrador. Le pide: "Adopte a Nayarit, doctora". Claudia responde con una sonrisa. Será interpretada por la concurrencia como un sí. Viene un video con un recuento en Nayarit de los beneficios y obras del gobierno federal que concluye.

Proyectos Prioritarios y de Infraestructura-Nayarit es el nombre oficial del evento. Lejos de otros más metafóricos

que podría llevar: Concluye la Gira del Adiós, Amor con Amor se Paga, Te Vas Ángel Mío, si la inspiración proviene de los *chairs*; Se Va el Dictador, Adiós al Sepulturero del Poder Judicial, Ve a tu Rancho, si los autores son los *ffis* neoliberales.

El encargado del distrito de riego del norte del estado da detalles de la obra, de la inversión de miles de millones de pesos, del impacto en el campo. Su nombre es Canal Centenario Alejandro Gascón Mercado, en honor al militante del Partido Popular Socialista (esa versión setentera del PT que se asocia con el partido en el poder, sea cual fuere su bandera) que en 1975 dio una batalla electoral histórica que a punto estuvo de ganar en Nayarit la gubernatura de Nayarit al invencible PRI. Un fraude, con

la complacencia de su partido a cambio de una silla en el Senado, lo impidió, según la historia no oficial. ¿Quién lo creería? Hoy Gascón tiene un canal de riego y su nombre está en el Muro de Honor del Congreso del Estado.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes detalla los 21 proyectos de infraestructura en la entidad. Números van y vienen. Infaltable el anticlimático video. Hay impaciencia por los platos fuertes.

Habla la presidenta electa Claudia Sheinbaum: "Estamos viviendo tiempos extraordinarios en nuestro país. Llevo casi cuatro meses viajando con el Presidente a todo el país en esto que yo llamo la transición histórica [...] ¿Cuándo han visto ustedes que un presidente saliente, bueno, y en este caso, una presidenta, caminen por todo el país? Nunca; nunca se había visto eso en México. Y es la generosidad del presidente Andrés Manuel López Obrador." Aplausos a rabiar. Lástima de la acústica. Falta el efecto subwoofer natural de una buena acústica ambiental que haga retumbar en el pecho y las entrañas el sonoro rugir de los aplausos, de los vivas.

Viene el turno del Presidente que se va. Se deshace en halagos a la sucesora. "Es más preparada que yo". Si: el tiene licenciatura. Ella es licenciada en física con doctorado en ingeniería ambiental. "Tiene experiencia en servicio público". Si: se hizo cargo de temas ambientales en el gobierno de la capital del



país, fue delegada y luego jefa de gobierno de la Ciudad de México. Nadie puede decir que lo haya hecho mal. Ni en la academia ni en el gobierno.

Mientras habla se escuchan chiflidos. Son de rechazo a tres hombres que en un acceso de la derecha muestran cartulinas amarillas de dos caras en las que se lee desde un "Lárgate a la Chingada", "Narco Presidente" a "Somos el Poder que no quiere el Presidente". ¿Quién resolverá el incidente? ¿El Estado Mayor Presidencial? No, ya no existe. ¿Otras fuerzas de seguridad? Tampoco. Lo hará el propio Presidente, con un método eficaz y probado por él cientos de veces. "A ver a ver", dice. Pide a los asistentes levantar la mano si están de acuerdo con la reforma al Poder Judicial. Casi estoy seguro que con excepción mía y algunos despistados o sordos todos levantaron la mano. Luego pidió bajarla. Ahora pidió que la

levantaran quienes estuvieran en contra. Ni siquiera los de la cartulina la levantaron. Habían desaparecido. Riguroso con el protocolo, cuenta las abstenciones. "Cero", confirma. Y sigue Obrador con su mensaje y los aplausos. Más palabras, más aplausos.

Cierra con seis vivas: una para Claudia, dos para el estado, tres para México. "Y que viva la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo! ¡Que viva el pueblo progresista, trabajador, democrático de Nayarit! ¡Viva Nayarit! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!"

Concluye el evento. Es el adiós definitivo. Son diez mil nayaritas, pocos más pocos menos (excluyendo a los curiosos y a los de la cartulina amarilla), que experimentan el incomparable placer de los amantes que se asumen como los últimos en la vida de la mujer que aman. Porque el polémico Presidente, ese mago tesorero que vino de Tabasco a gobernar el país, les deja la satisfacción de ser los últimos de quienes se despiden en un acto masivo. El que sigue no será suyo.

Si Obrador estaba jugando a las vencidas, sólo él lo sabe. Pero por las cuentas, casi todas las ganó. El tiempo, la economía y la historia dirán si fue para bien o para mal de México. Sé que muchos rezan porque sea lo primero, como lo cree la mayoría.

"Es un honor estar con Obrador", gritan algunos asistentes mientras salen a la lluvia.

El Presidente encabezaría más tarde la inauguración y abanderamiento del Sector Naval Boca de Chila, en Compostela, bajo una lluvia a medios cántaros.



EDICTO

NOMBRE: JORGE OJEDA JIMÉNEZ.
EXPEDIENTE: PRA/2018-DELNAYAR/120

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del **Acuerdo de Recepción de Documentos y Citación a Audiencia Inicial**, de fecha trece de septiembre de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a **Jorge Ojeda Jiménez**, con relación al expediente **PRA/2018-DELNAYAR/120**; al respecto la Dirección Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**SEGUNDO**. Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada ABUSO DE FUNCIONES, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo comparecer personalmente el día VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, (2024) en el horario siguiente: JORGE OJEDA JIMÉNEZ: A LAS OCHO HORAS TREINTA MINUTOS (08:30)**. Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. C.P. 63157. Se le hace de su conocimiento a las partes que pueden estar presentes en cada una de las audiencias iniciales. En cuanto a la audiencia señalada en el horario de (8:30) ocho horas con treinta minutos, esta autoridad Substanciadora, habilita dicho horario para la práctica de sus diligencias, por motivo de las cargas laborales, de conformidad con el artículo 119 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2018-DELNAYAR-19** en el que se describe la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe mediante expediente **ASEN/DGA/J/DI/2018/DELNAYAR-18**; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento sobre el derecho que tiene a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable o responsable de la falta administrativa que se le atribuye; de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requiera le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo **menos tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada. **TERCERO**. Remítase para efectos de su notificación al Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit y al periódico de mayor circulación para su publicación en el Estado el que se realice conforme al artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit; esto es, dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra. **CUARTO**. Por lo anterior, de conformidad con el artículo 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, de aplicación supletoria acorde con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, intégrense los oficios anteriormente referidos, así como el presente acuerdo al expediente en que se actúa. **QUINTO**. Notifíquese copia certificada del presente acuerdo a la Titular de la Dirección Investigadora de esta Auditoría Superior del Estado de Nayarit para su conocimiento de la audiencia inicial..."

Tepic, Nayarit; diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.



EDICTO

NOMBRE: LILIANA DEL CARMEN PARRA ROMANO.
EXPEDIENTE: ASEN/OIC/US/PRA-001/2024

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el **Acuerdo de Admisión de Pruebas**, de fecha doce de septiembre de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a **Liliana del Carmen Parra Romano**, con relación al expediente **ASEN/OIC/US/PRA-001/2024**; al respecto la Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**ACUERDA: PRIMERO**. - Se **admite** la probanza **Documental Pública** ofrecida por la titular de la Unidad Investigadora, consistente en el expediente de investigación número **ASEN/OIC/UI-010/2023**, de conformidad con el artículo 159 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que se desahoga por su propia naturaleza jurídica. **SEGUNDO**. - Se **admite** la probanza **Documental Pública** ofrecida por la titular de la Unidad Investigadora, consistente en oficio número **ASEN/OIC/0125/2023** recibido en fecha seis de octubre del año dos mil veintitrés, suscrito por la Licenciada Koreima Ortiz Montijo Titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 159 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que se desahoga por su propia naturaleza jurídica.

TERCERO. - Se **admite** la probanza **Documental Pública** ofrecida por la titular de la Unidad Investigadora, consistente en el Oficio **ASEN/DGA-252/2023** recibido en fecha tres de noviembre de dos mil veintitrés suscrito por la Lic. Viridiana de Anda Parra en su carácter de Directora General de la Unidad de Administración, de la cual se desglosan las siguientes documentales:

- Copia de credencial para votar INE a nombre de la C. Liliana del Carmen Parra Romano.
- Formato Único de Personal, de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.
- Formato Único de Personal, de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.
- Aviso de Declaración de Situación Patrimonial, Conflicto de Intereses y Constancia Fiscal.

De conformidad con el artículo 159 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se desahogan por su propia naturaleza jurídica. **CUARTO**. - Se **admite** la probanza **Documental Pública** ofrecida por la titular de la Unidad Investigadora, consistente en un oficio con número **ASEN/OIC/UI-077/2023** de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, de conformidad con el artículo 159 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que se desahoga por su propia naturaleza jurídica. **QUINTO**. - Se **admite** la prueba **Documental Pública** ofrecida por la titular de la Unidad Investigadora, que consiste en un acta de notificación por estrados de fecha cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, de conformidad con el artículo 159 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que se desahoga por su propia naturaleza jurídica. **SEXTO**. - Se **admite** la prueba **Documental Pública** ofrecida por la titular de la Unidad Investigadora, que consiste en un oficio no. **ASEN/OIC/017/2024** signado por la Licenciada Koreima Ortiz Montijo, Titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 159 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que se desahoga por su propia naturaleza jurídica. **SEPTIMO**. - Una vez desahogadas las pruebas ofrecidas en la audiencia inicial y al no existir diligencias ni pruebas pendientes por desahogar, se declara **abierto el periodo de alegatos** por un término de cinco días **hábiles** comunes para las partes, el cual comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al en que produzca efectos la notificación del presente acuerdo, ello de conformidad con el artículo 208 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas...."

Tepic, Nayarit; diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA LICENCIADA CASSANDRA LIZBETH AYALA CONTRERAS, TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPTL

Mas la decisión es de cada municipio, reconoce Apoyamos en el Congreso la propuesta del mando único: diputado

** De manera personal, el legislador petista consideró que hay municipios en los que no les dejan otra opción más que la de integrarse al mando único de policía



Oscar Gil

El tema de aplicar o hacer suyo el mando único de policía es decisión exclusiva de cada municipio, por lo que éste no debería de estar tan siquiera a discusión o dejarse influir por algún tipo de opinión, sostuvo el diputado local del PT, Jaime Cervantes Valdez, quien se declara respetuoso en la materia y del que algunos ayuntamientos sean renuentes a que se establezca dicha figura entre los municipios.

"Soy respetuoso de los municipios, en cuanto al tema de la seguridad porque cada uno conoce sus dinámicas y sus realidades, sin embargo desde el Congreso estaremos acompañando las propuestas del gobernador para que la totalidad de los municipios se integren al mando único.

"Desde mi opinión considero que es muy necesario que haya

mando único para generar condiciones de seguridad de las y los ciudadanos, pero repito hay que ser respetuosos de cada uno de los alcaldes".

De manera personal, el legislador petista consideró que hay municipios en los que no les dejan otra opción más que la de integrarse al mando único de policía: "En algunos municipios es muy necesario que haya mando único para vida, repito de generar las condiciones de seguridad de las y los ciudadanos: cómo cuales, ya sabemos cuales, los del norte principalmente o los fronterizos con Zacatecas, y Durango, con Jalisco, ¿Tepic, amerita o no? habrá que revisarlo minuciosamente por los problemas propios de la capital y si así los técnicos en seguridad pública lo validan pues adelante".



El mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, agradeció frente a decenas de nayaritas el respaldo del presidente de la república en beneficio del pueblo y del estado de Nayarit



Redacción

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó su agradecimiento al presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, por su labor transformadora a lo largo de su mandato. A través de sus redes sociales y con motivo de la visita del presidente para cerrar su gobierno desde Nayarit, Navarro Quintero destacó que el trabajo del mandatario federal ha sido fundamental para transformar de

raíz la vida pública de México.

"Con su ejemplo, sentó las bases del Nuevo Humanismo Mexicano, que llevó a la realidad la frase: 'Por el bien de todos, primero los pobres', informó el mandatario estatal, subrayando el impacto social de las políticas implementadas.

De igual forma, reafirmó su apoyo irrestricto a la próxima administración de Claudia Sheinbaum Pardo, quien asumirá la presidencia de México, y la continuación de la transformación histórica del país.

Ante la violencia en Sinaloa Urge reforzar labores de vigilancia

La diputada Paola Vargas recomendó a la sociedad en general que eviten cualquier acto de violencia en la vía pública: "Dentro de los hogares y en el interior de los planteles educativos porque la paz social nace en los hogares y se demuestra en la calle"

Fernando y Misael Ulloa

territorio nayarita.

Ante los actos de violencia que se han registrado durante las últimas semanas en el estado de Sinaloa, la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Paola Vargas Arciniega considera que es necesario reforzar las labores de vigilancia en todo el

Aseveró que la inseguridad y la violencia que se vive en Sinaloa es alarmante y para evitar cualquier brote de violencia en el norte de Nayarit se debe reforzar las labores de prevención y vigilancia en los municipios que colindan con Sinaloa, Durango y Zacatecas.

Además, Paola Vargas consideró que para

lograr mantener un Nayarit en paz y libre de violencia, los trabajos de seguridad en la entidad deberán de continuar entre los tres niveles de gobierno.

Finalmente, Vargas Arciniega recomendó a la sociedad en general que eviten cualquier acto de violencia en la vía pública: "Dentro de los hogares y en el interior de los planteles educativos porque la paz social nace en los hogares y se demuestra en la calle y si no cumplimos con nuestra tarea, la violencia tarde o temprano aparecerá en las calles y todos pagaremos el precio".



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nayarit, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Partido Judicial Tepic.

ANDREA GUADALUPE MANZANAREZ VALENZUELA
Por ignorarse su domicilio.

Derivado del auto de fecha cinco de julio del año dos mil veinticuatro, dentro del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 397/2022, promovido por LUIS ARMANDO VALENCIA CAMARENA Y OTRO, en contra de ANDREA GUADALUPE MANZANAREZ VALENZUELA, se hace de su conocimiento que se dictó Sentencia Definitiva de fecha primero de julio del año dos mil veinticuatro, que a su letra dice: RESUELVE PRIMERO.- La parte actora licenciados Luis Armando Valencia Camarena y Ricardo Mitchel Valencia Camarena, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México acreditó los hechos constitutivos de su acción y la demandada Andrea Guadalupe Manzanarez Valenzuela, no compareció a juicio, en consecuencia: SEGUNDO.- Se declara que ha procedido la Acción Especial Hipotecaria, ejercitada por lo que es procedente el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria que celebraron el Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México y Andrea Guadalupe Manzanarez Valenzuela, respecto al inmueble identificado como casa habitación marcada con el número 01 uno, edificada sobre el lote 6 seis resultante de la fusión de la fusión de los lotes 6 seis y 7 siete, de la manzana c letra "c", del Andador Tequilana, en el Fraccionamiento Lomas de Mezcales, en Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit; mismo que comprende una extensión superficial total aproximada de 292.00 doscientos noventa y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Al norte.- 20.00 veinte metros, con lote número 5 cinco.- Al sur.- 20.00 veinte metros, con lote número 7 siete. Al este.- 14.60 catorce metros sesenta centímetros, con andador tequilana. Al oeste.-14.60 catorce metros sesenta centímetros, con lote números 8 ocho y 9 nueve, por ende. TERCERO. Se condena a Andrea Guadalupe Manzanarez Valenzuela con el carácter de parte acreditada y garante hipotecaria, a pagar el adeudo del contrato de apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria por la cantidad de \$1,891,198.17 (un millón ochocientos noventa y un mil ciento noventa y ocho pesos 17/100 moneda nacional), que comprende los siguientes conceptos: 1.- Saldo De Capital Exigible \$1,867,428.33 (Un Millón Ochocientos Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos 33/100 Moneda Nacional). 2.- Capital Vencido \$23,769.79 (Veintitrés Mil Setecientos Sesenta y Nueve Mil pesos 79/100 Moneda Nacional). CUARTO. Se ordena a la demandada Andrea Guadalupe Manzanarez Valenzuela al pago de \$92,440.64 noventa y dos cuatrocientos cuarenta pesos 64/100 moneda nacional, por concepto de intereses ordinarios a razón del 10.99% diez punto noventa y nueve por ciento anual, generados en el periodo comprendido del veintitrés de abril del dos mil veintiuno al catorce de agosto del dos mil veintidós y los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo; en cuanto al impuesto del valor agregado se absuelve a la demandada de dicho concepto por no encontrarse precisado en contrato base de la acción. QUINTO. Se ordena a la demandada Andrea Guadalupe Manzanarez Valenzuela al pago de intereses moratorios a la tasa reducida del 12% doce por ciento, anual sobre la suerte principal, desde que la demandada se constituyó en mora, esto es, desde el cuatro de abril de dos mil veintidós y hasta el pago total del adeudo y se dejan a salvo los derechos de la parte actora, para que realice la cuantificación líquida en la etapa ejecución de sentencia. SEXTO. En su oportunidad, y de no verificarse el pago, procédase al remate del bien inmueble otorgado en garantía, identificado como casa habitación marcada con el número 01 uno, edificada sobre el lote 6 seis resultante de la fusión de la fusión de los lotes 6 seis y 7 siete, de la manzana c letra "c", del Andador Tequilana, en el Fraccionamiento Lomas de Mezcales, en Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit; con las medidas y colindancias ya descritas en el cuerpo de la presente resolución. SEPTIMO. Se absuelve a la demandada de referencia al pago de Gastos y Costas originado en el presente Juicio por las razones precisadas en esta resolución. OCTAVO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término nueve días. Notifíquese personalmente a las partes. Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia definitiva la licenciada en derecho Sandra Sánchez Covarrubias, Jueza del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ramo Civil con residencia en esta ciudad por y ante la licenciada en derecho Amanda Martínez Duran, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, 03 DE AGOSTO DEL 2024
LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN
RÚBRICA

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL



EDICTO

NOMBRE: CELIA LORENA VÁZQUEZ SANTOS.
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2018-SSN/003

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto tercero del **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ENCARGADO DE LA RESOLUCIÓN DEL ASUNTO**, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a **CELIA LORENA VÁZQUEZ SANTOS**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2018-SSN/003**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO. Remítase a más tardar el veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx



Previenen afectaciones por desastres naturales

Instala gobierno el Consejo Estatal de Protección Civil y de Emergencias

El gobernador hizo un exhorto a la población para no arrojar basura en los márgenes de ríos y arroyos, ya que la corriente suele arrastrar estos desechos que luego se convierten en complicados tapones provocando desbordamientos e inundaciones

Redacción

La mañana de este domingo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, hizo la declaratoria de la Conformación del

Consejo Estatal de Protección Civil, así como la Instalación del Consejo Estatal de Emergencias, ello ante el cambio de administraciones municipales y de quienes integran la Cámara de Diputados Estatal.

El evento que se desarrolló en Casa Nayarit, tiene el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, atención y recuperación ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo a la población.

En esta reunión, estuvieron presentes autoridades federales, quienes hablaron de

las acciones que se realizan como una medida precautoria ante la llegada de fenómenos naturales y también, de las actividades que se habilitan una vez que se ha pasado por alguna contingencia.

El jefe del Ejecutivo estatal hizo un exhorto a la población para no arrojar basura en los márgenes de ríos y arroyos, ya que la corriente suele arrastrar estos desechos que luego se convierten en complicados tapones provocando desbordamientos e inundaciones que lesionan el patrimonio de las y los ciudadanos.

Los lazos de trabajo y unidad para enfrentar cualquier situación de emergencia que se pudiera presentar, es cómo se trabaja por el bienestar de los nayaritas.



Utilizan el Parque lineal como tiradero de basura

Señala Sistiel Buhaya Lora irresponsabilidad de tepiqueños

"Hay que recordar que todo cuesta trabajo y esfuerzo, no podemos dejar la responsabilidad en un solo extremo, autoridades y sociedad deberán de estar vigilantes para que estos espacios se sigan conservando y puedan ser un atractivo para el descanso y el ejercicio", dijo la funcionaria estatal Sistiel Karime Buhaya Lora

Oscar Gil

Antes los grandes esfuerzos de limpieza y conservación que se están generando por recuperar los espacios públicos de la ciudad como es el caso particular del parque lineal, llama la Secretaría de Movilidad a mantener limpios e impecables los espacios recuperados, ya que se han topado con acciones desagradables de irresponsabilidad social, sostuvo su titular Sistiel Karime Buhaya Lora.

"Es una zona que se está rehabilitando mucho incluso como un tema de descacharrización ante la problemática social del dengue, pero si hacer el llamado, porque más tardan en limpiar cuando al día siguiente ya está lleno de basura y la tiran y a veces no es el que va a correr, a veces son personas que van en el tránsito y están aventando la basura, hay que hacer el llamado a la conciencia, los invito a que vayan, yo

nada menos fui ayer y vi como cinco familias con sus niños a las 5:00 de la tarde, vale la pena hacer los recorridos y en los próximos días vamos a estar anunciando nuevas actividades que se van a estar llevando a cabo en esta zona de la ciudad".

La titular de la Secretaría de Movilidad en el estado insistió en que se trata de un tema de conciencia ciudadana al que habrá de unirse y trabajar en coordinación autoridades y ciudadano: "Hay que recordar que todo cuesta trabajo y esfuerzo, no podemos dejar la responsabilidad en un solo extremo, autoridades y sociedad deberán de estar vigilantes para que estos espacios se sigan conservando y puedan ser un atractivo para el descanso y el ejercicio; la responsabilidad tiene que ser compartida, mantengamos limpios y libres de cacharros, y basura estos espacios que justamente han sido diseñados para el esparcimiento de las personas y sus familias".

Con obras de beneficio social

Cambió López Obrador el rumbo de Nayarit

Al referirse a la última visita de Andrés Manuel López Obrador a Nayarit, Luis Enrique Miramontes dijo que para él fue impresionante ver cómo miles de hombres, mujeres y niños coreaban el nombre del presidente de México

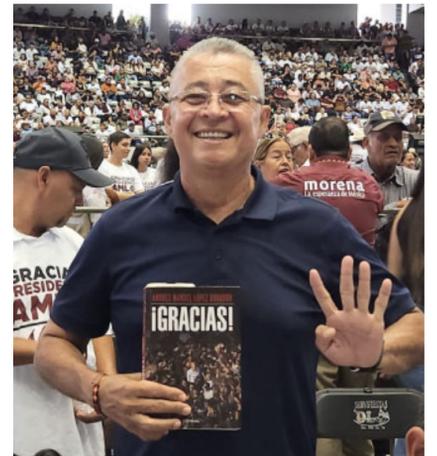
Fernando Y Misael Ulloa

A unas horas de que deje el cargo como presidente de México, como nayaritas reconocemos la labor que Andrés Manuel López Obrador realizó a lo largo de seis años a favor de las familias nayaritas, declaró el diputado local de Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez.

El Pecos Miramontes aseveró que ahora Nayarit como estado es muy diferente, pues dijo que en la actualidad existen obras que llegaron para beneficiar a los diferentes municipios de toda la entidad: "Sobre todo la capital del estado y el municipio de Bahía de Banderas donde ahora existen mejores carreteras, pero lo mismo sucede en Tuxpan, en Acajoneta, en Santiago Ixcuintla, en San Blas y Compostela".

Al referirse a la última gira de Andrés Manuel López Obrador a Nayarit, Luis Enrique Miramontes dijo que para él fue impresionante ver cómo miles de hombres, mujeres y niños, coreaban el nombre del presidente de México: "Andrés Manuel López Obrador llegó para cambiar la historia de todo el país y de los nayaritas y de eso todos somos testigos".

Luis Enrique Miramontes resaltó que López Obrador no sólo hizo obras en Nayarit: "Se realizaron importantes obras en todo el



territorio nacional, en todos los estados, pero además benefició con apoyos económicos a millones de mexicanos, por eso me atrevo a decir que Andrés Manuel López Obrador siempre será recordado con aprecio y cariño por las familias nayaritas y millones de mexicanos".

Al referirse a Claudia Sheinbaum, el diputado local de Morena comentó que ella también es amiga de Nayarit y los nayaritas: "Y ya lo dijo ella; le daremos continuidad a la cuarta transformación".



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

1 SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO

6 Pasos para hacer tu testamento

- 1.- Acude a la notaría de tu preferencia
- 2.- Recuerda llevar tu identificación oficial
- 3.- Proporciona tus datos generales
- 4.- En caso de necesitar testigos, el notario te lo solicitará
- 5.- Cubre el costo especial por campaña
- 6.- Manifiesta tu voluntad y hereda a quien tú decidas

Llámanos al: ☎ 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 30/09/2024

BR Bello Recuerdo
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

¡VIVA MÉXICO!

BONO DE DESCUENTO + SUBSIDIO DE GRUPO ÁLICA
Al contratar cualquier plan previsor



Álica®



La más importante en los últimos años, dijo

Entrega AMLO en Chetumal obra completa del Tren Maya

La ceremonia del cierre de proyecto del Tren Maya fue el último evento público del presidente de México, quien destacó que 2024 estará cerca de los 5 billones en recaudación de impuestos, cifra que supera los 3 billones de 2018 y los 4 billones 517 mil millones de pesos de 2023

Redacción

“Hechos, no palabras. (...) Sólo me resta agradecer a todos los que participaron en la construcción de esta majestuosa obra del Tren Maya”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la estación Chetumal que hoy inauguró en el municipio de Othon P. Blanco, en Quintana Roo.

Afirmó que es la obra más importante que se ha construido en México y el mundo en los últimos tiempos, financiada con recursos del presupuesto público, sin deuda, en beneficio del pueblo.

Recordó que los mil 554 kilómetros del Tren Maya se financiaron con 500 mil millones de pesos, que estaban disponibles en la Hacienda pública porque no se permitió la condonación de impuestos ni la corrupción y se hizo un gobierno austero, sin lujos.

La ceremonia del cierre de proyecto del Tren Maya fue el último evento público del presidente de México, quien destacó que 2024 estará cerca de los 5 billones en recaudación de impuestos, cifra que supera los 3 billones de 2018 y los 4 billones 517 mil millones de pesos de 2023.

Agradeció a habitantes de los estados de la ruta del Tren Maya, a trabajadores de la construcción, a empresas y directivos, a servidoras y servidores públicos del Gobierno de la 4T.

Destacó el trabajo del comandante del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, del director general de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria “Tren Maya” S. A. de C.V., Oscar David Lozano Águila y del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, para hacer posible la operación del Tren Maya.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo felicitó a los trabajadores de la construcción. Son, dijo, “mente, cuerpo y fuerza de la transformación”.

Señaló que el Tren Maya, contrario a la campaña de desprestigio, significó el decreto de la reserva ecológica de selva más grande después del Amazonas, el rescate de sitios arqueológicos más ambicioso de la historia y “el reconocimiento de los

mayas de antes y los de ahora como los grandes guardianes del sureste”.

Al referirse a las y los ingenieros militares, sostuvo que su participación en proyectos estratégicos demuestra porqué el pueblo de México se siente orgulloso de sus Fuerzas Armadas “humanistas, leales, visionarias y ejemplares”.

En su última intervención previa a asumir como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos reconoció el legado del presidente López Obrador en cuanto a las obras públicas de infraestructura, los Programas para el Bienestar y la revolución de las consciencias.

Afirmó que está lista, al igual que el pueblo, para iniciar la segunda etapa de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

El presidente y la presidenta entregaron reconocimientos a ingenieros constructores que llevaron a cabo obras prioritarias del Gobierno de la República: Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, comandante del agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”; Salvador Fernando Cervantes Loza, director general de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional; Camilo Martín Hernández Trejo, del agrupamiento de ingenieros “Felipe Ángeles” y Constantino Ramírez Sánchez de la Dirección General de Ingenieros.

Posteriormente cortaron el listón y develaron la placa inaugural que suscribe:

«El gobierno de la República inaugura el proyecto integral Tren Maya obra ferroviaria en la que participaron mujeres y hombres trabajadores de la construcción, técnicos y proveedores nacionales y extranjeros, así como ingenieros militares del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”. Este proyecto será el referente para impulsar el desarrollo económico y turístico de la región sureste del país en beneficio del pueblo de México».



Comienzan su arribo

México, líderes globales se reúnen para la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

La toma de protesta de Claudia Sheinbaum contará con la asistencia de destacados líderes internacionales, como Jill Biden, Luiz Inácio Lula da Silva y Miguel Díaz-Canel

NotiPress

Latoma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México presentó gran expectativa internacional, con la confirmación de múltiples líderes y representantes de distintos países. Entre los más destacados, se encuentra la primera dama de Estados Unidos, Jill Biden, quien encabezará una amplia comitiva estadounidense.

Junto a ella, acudirán Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, y altos funcionarios como Alejandro N. Mayorkas, secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Liz Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional, y Xavier Becerra, secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Otros representantes clave incluyen Chris Murphy, senador por Connecticut, Nanette Barragán, presidenta del Caucus Hispano del Congreso, y Regina Romero, alcaldesa de Tucson, Arizona.

En cuanto a Europa, destaca la presencia del expresidente de la República Federal de Alemania, Christian Wilhelm Walter Wulff. De América Latina, se ha confirmado la asistencia de varios mandatarios, como Luis Alberto Arce de Bolivia, Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Gabriel Boric de Chile, Gustavo Petro de Colombia (quien aplazó su viaje),

Miguel Díaz-Canel de Cuba, Xiomara Castro de Honduras, Luis Rodolfo Abinader de Dominicana, Bernardo Arévalo de Guatemala, y Santiago Peña de Paraguay. También asistirá el primer ministro de Belice, John Briceño, y el presidente de Ghana, Nana Addo Dankwa Akufo-Addo.

En su arribo a México, Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba, fue el primer líder internacional en llegar al país. Aterrizó en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a las 9:00 horas del día del 29 de septiembre de 2024, siendo recibido por el futuro secretario de Salud, David Kershenobich. Este gesto refuerza los lazos entre Cuba y México, particularmente en el ámbito de la salud, con la colaboración de médicos cubanos y el uso de la vacuna Abdala en territorio mexicano.

Por su parte, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció que retrasaría su llegada a México debido a un trágico accidente en su país. Ocho miembros de la Fuerza Aérea de Colombia fallecieron en un siniestro aéreo mientras realizaban una misión humanitaria en Vichada. Petro expresó en redes sociales su deseo de acompañar a las familias afectadas y seguir de cerca la investigación sobre el accidente. Se espera que arribe a México en las próximas horas.



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: JORGE OJEDA JIMÉNEZ.
EXPEDIENTE: PRA/2018-DELNAYAR/129

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del **Acuerdo de Recepción de Documentos y Citación a Audiencia Inicial**, de fecha trece de septiembre de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a **Jorge Ojeda Jiménez**, con relación al expediente **PRA/2018-DELNAYAR/129**; al respecto la Dirección Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**SEGUNDO.** Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presencia falta denominada **ABUSO DE FUNCIONES**, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo comparecer personalmente el día **VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, (2024)** en el horario siguiente: **JORGE OJEDA JIMÉNEZ: A LAS NUEVE HORAS (09:00).** Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. C.P. 63157. Se le hace de su conocimiento a las partes que pueden estar presentes en cada una de las audiencias iniciales. En cuanto a la audiencia señalada en el horario de (8:30) ocho horas con treinta minutos, esta autoridad Substanciadora, habilita dicho horario para la práctica de sus diligencias, por motivo de las cargas laborales, de conformidad con el artículo 119 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2018-DELNAYAR-22** en el que se describe la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe mediante expediente **ASEN/DGAJ/DI/2018/DELNAYAR-21**; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento sobre el derecho que tiene a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable o responsable de la falta administrativa que se le atribuye; de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requiera le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo **menos tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada. **TERCERO.** Remítase para efectos de su notificación al Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit y al periódico de mayor circulación para su publicación en el Estado el que se realice conforme al artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit; esto es, dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra. **CUARTO.** Por lo anterior, de conformidad con el artículo 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, de aplicación supletoria acorde con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, intégrense los oficios anteriormente referidos, así como el presente acuerdo al expediente en que se actúa. **QUINTO.** Notifíquese copia certificada del presente acuerdo a la Titular de la Dirección Investigadora de esta Auditoría Superior del Estado de Nayarit para su conocimiento de la audiencia inicial...”

Tepic, Nayarit; diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN,
TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.
-LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

EDICTO

EXPEDIENTE. 535/2023

C. EDUARDO JAVIER GONZALEZ HERRERA

Se le comunica que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar (Pérdida de Patria Potestad) expediente número **535/2023** del índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por la **C. MARTHA OFELIA VALLE SOLIS** en contra de **EDUARDO JAVIER GONZALEZ HERRERA**, se dictó sentencia Final de Primera Instancia de fecha diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro De la cual se desprende lo siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- se declara que la parte actora **MARTHA OFELIA VALLE SOLIS**, acreditó los elementos constitutivos de la acción ejercitada en representación de sus menores hijos de identidad reservada, con nombres de iniciales **C.E.G.V** y **E.J.G.V** en contra de **EDUARDO JAVIER GONZALEZ HERRERA**, por lo que:

SEGUNDO.- se declara que el demandado **EDUARDO JAVIER GONZALEZ HERRERA**, **ha perdido el derecho a ejercer la patria potestad**, sobre sus menores hijos de identidad reservada, con nombre de iniciales **C.E.G.V** y **E.J.G.V**, por el incumplimiento del pago de alimentos por más de noventa días, por ende:

TERCERO.- se condena al demandado **EDUARDO JAVIER GONZALEZ HERRERA**, a la pérdida de la patria potestad que ha ejercido sobre dichos menores, por ende, en lo sucesivo la patria potestad, solo será ejercida por la actora **MARTHA OFELIA VALLE SOLIS** a quien se le otorga **LA CUSTODIA DEFINITIVA** de dichos menores, por las razones precisadas en esta sentencia.

CUARTO.- hágasele saber a las partes que tienen derecho a **INCONFORMARSE** con esta resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACION**, derecho que podrán hacer valer en un término de **09 NUEVE DIAS**, a partir del día siguiente en que se notifique la misma.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LIC. VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Super Farmacia

PAÑALES HAPPY BABY



40 pañales x \$109⁰⁰

Llegaron las
TORRES DEL AHORRO

LÍNEA ALWAYS Y TAMPAX
*Excepto packs



30%
DE AHORRO



LÍNEA BI SWEET



25%
DE AHORRO

PILAS ENERGIZER
AUDITIVAS O LITIO



45%
DE AHORRO

TU SALUD es primero

TIROIDEOS

EUTIROX

50 mcg o 75 mcg.



2x1

CARDIOVASCULARES

LÍNEA DAFLON

*Excepto packs



40%
DE AHORRO

ANTI-DIABETES

LÍNEA ACCU-CHEK



45%
DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitaminicos

LÍNEA CALTRATE



40%
DE AHORRO

BEDOYECTA
30 cápsulas
O TRI
5 jeringas



40%
DE AHORRO

ANTIGRIPALES

LÍNEA THERAFLU



50%
DE AHORRO

ANALGÉSICOS

MOTRIN SUSPENSIÓN

Infantil o pediátrico



40%
DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

LÍNEA RICOLA

27.5 gr.



\$22⁵⁰

BRONCODILADORES

BISOLVON

ADULTO O INFANTIL

120 ml.



\$110⁰⁰

ANTI-INFLAMATORIOS

TABALON

10 tabletas o suspensión infantil



50%
DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS

LÍNEA* AMOXICLAV



45%
DE AHORRO

ALIMENTOS NUTRITIVOS

LÍNEA BOOST

330 ml.



3x2

HIDRATACIÓN ORAL

PEDIALYTE

500 ml.



\$23⁰⁰

ANTIÁCIDOS

LÍNEA GELAN PLUS



40%
DE AHORRO

ANTI-HISTAMÍNICOS

LÍNEA ZYXEM



40%
DE AHORRO

ANTICONCEPTIVOS

EVRA

3 parches liberación prolongada



\$425⁰⁰

ANTI-ARTRÍTICOS

LÍNEA ICY HOT



40%
DE AHORRO

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANTIBIÓTICOS

CLINDAMICINA PHARMALIFE*

300 mg. 16 cápsulas



80%
DE AHORRO

\$50⁰⁰

ANTI-DIABETES

METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE

500/5 mg. 60 tabletas



85%
DE AHORRO

\$38⁰⁰

ANTI-HISTAMÍNICOS

LORATADINA/ AMBROXOL PHARMALIFE

120 ml. solución



85%
DE AHORRO

\$29⁰⁰

ANTI-ARTRÍTICOS

ETORICOXIB PHARMALIFE

90 mg. 28 tabletas



80%
DE AHORRO

\$220⁰⁰

VITAMINAS COMPLEJO B PHARMALIFE

30 tabletas



85%
DE AHORRO

\$36⁰⁰

ANTIGRIPALES CLORFENAMINA COMPUESTA PHARMALIFE

10 tabletas



70%
DE AHORRO

\$9⁵⁰

VÍAS RESPIRATORIAS BENZONATATO PHARMALIFE

100 mg. 20 cápsulas



70%
DE AHORRO

\$37⁰⁰



ALIMENTOS NUTRITIVOS SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE

237 ml. botella

60%
DE AHORRO

\$33⁰⁰

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas



Y muchos otros más...

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 30 de septiembre al 02 de octubre de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit